

Almería, 13 de abril de 2011

Torrecárdenas comienza la implantación de un sistema de almacenamiento y distribución de imágenes médicas digitales

El nuevo sistema permite recopilar informáticamente todas las pruebas radiológicas, agilizando el acceso de los especialistas a las pruebas diagnósticas

El Complejo Hospitalario Torrecárdenas ha iniciado la implantación de un sistema de almacenamiento y distribución de imágenes médicas. El Sistema de Comunicación y Archivo de Imágenes Radiológicas Digitales (PACS) es una herramienta, cuya definición corresponde a la traducción literal de sus siglas Picture Archiving and Communications System, que se encarga de recopilar la información de todos los productores de imágenes médicas, como pueden ser las ecografías, las resonancias magnéticas, los TACs, etc.

El nuevo sistema ha comenzado a instalarse en las áreas de radiodiagnóstico. En las próximas semanas, su incorporación continuará por el resto de servicios que utilizan las imágenes médicas, comenzado por las áreas de urgencias, cardiología, ginecología y obstetricia.

El Sistema de Comunicación y Archivo de Imágenes Radiológicas Digitales (PACS) ha sido presentado a más de un centenar de trabajadores del centro sanitario almeriense en el salón de actos del hospital con el objetivo de que conozcan de primera mano la nueva herramienta con la que contarán a partir del segundo semestre del año. Anteriormente, el sistema fue presentado en sendas sesiones al personal del área de radiología, así como a los mandos intermedios del centro sanitario.

Eliminación de las placas

El complejo sanitario almeriense, a través del Servicio de Tecnologías de la Información, lleva ya varios meses trabajando en el desarrollo de este sistema, lo que le ha permitido comenzar a ponerlo en marcha. La iniciativa posibilitará almacenar y distribuir anualmente

alrededor de 370.000 estudios radiológicos en formato digital y eliminar definitivamente el uso de las habituales placas radiológicas.

El formato digital de la imagen permite al usuario –en este caso, a facultativos, enfermeros y técnicos- nuevas posibilidades de manipulación, almacenamiento, consulta y distribución. El PACS permite a los profesionales disponer de las imágenes en los monitores de sus ordenadores inmediatamente después de la realización de la radiografía, resonancia magnética, TAC, fotografías, informes médicos digitalizados y, en general, cualquier documento con soporte digital.

Asimismo, este sistema facilita información on-line frente al proceso de revelado tradicional de las películas radiográficas, además de disminuir la radiación al decrecer el número de exposiciones de los pacientes como resultado de la posibilidad de post-procesado o manipulación de la imagen.

Además, al ser una imagen dinámica, el especialista puede ver el informe del radiólogo, sacar una copia o incluso enviar una imagen o un conjunto de ellas a otro facultativo por vía telemática, para una segunda opinión médica. Otra de las ventajas que presenta este sistema es la obtención de imágenes del TAC en 3D, de forma que el especialista obtiene imágenes más detalladas de la patología del paciente. Pero además, y como uno de los aspectos más importantes que presenta el sistema, se encuentra el almacenamiento histórico. Es decir, que en el momento que entra la imagen de un paciente, se puede saber si tiene otras imágenes en el sistema (PACS), lo que facilita al facultativo otra perspectiva sobre el diagnóstico.

La habilitación en los centros sanitarios andaluces de los más avanzados e innovadores medios de diagnóstico y tratamiento forma parte de la línea de renovación tecnológica impulsada por la Consejería de Salud para poner todos los recursos disponibles al servicio de los ciudadanos, mejorando la atención que reciben.